

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Francisco de Sales ob. y dr. Mauro mr. y Sulpicio.
SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Martina y Aldegunda vrgs. y S. Matías ob.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
El apostolado seglar

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los seglares se entreguen animosamente á obras apostólicas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Aplicar á obras apostólicas no sólo el dinero, sino el tiempo y la voluntad.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Consolación, ó de la Correa, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia-iglesia de la Sma. Trinidad, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á las siete, con misas de exposición y reserva.

Parroquia de la Sma. Trinidad

Prosigue la Novena á la Sagrada Familia celebrándose los cultos siguientes:
A las seis menos cuarto de la tarde se rezará el santo Rosario, seguirá el Seráfico Trisagio cantado y acto continuo los ejercicios de la Novena, finalizando con la bendición y reserva.

Parroquia de San Francisco

Continúa el mes de la Sagrada Familia durante las misas de las seis y de las ocho.

Parroquia de San Juan Bautista

Durante la Misa de las cinco y media continúa el mes de la Sagrada Familia.

El Pontificado de León XIII

VIII

Base de la sociedad es la familia; en vano, pues se trataría de restaurar cristianamente la sociedad si no se restaurase del mismo modo la familia; principio y fuerte de la familia es el matrimonio. Por esto León XIII llevó á esta institución la luz de la doctrina católica, publicando á este efecto la Encíclica Arcanum en 14 de febrero de 1880. En ella recuerda el Pontífice el origen divino del matrimonio, y la perversion introducida en él por el paganismo. Jesucristo devolvió al matrimonio su perfección primitiva y su indisolubilidad, elevándolo además á la dignidad de sacramento, y determinando los deberes de los esposos entre sí y respecto de los hijos, así como los de éstos para con sus padres. Siendo el matrimonio entre cristianos sacramento, y no pudiéndose separar la razón de sacramento de la razón de contrato, está subordinado, al igual de los demás sacramentos, á la autoridad de la Iglesia. Sin razón por tanto los enemigos de todo freno religioso se esfuerzan en sustituir el matrimonio cristiano por el llamado civil: la historia entera de la Iglesia protesta contra semejante pretensión. El asesinado del emperador de Rusia Alejandro II, destrozado por una bomba lanzada por los sectarios nihilistas el 13 de marzo de 1881, dió ocasión á la Encíclica Diuturnum, publicada con fecha 29 de junio del mismo año, que trata del poder político. El Pontífice reprueba y refuta la teoría revolucionaria de la soberanía del pueblo, y expone la doctrina católica del origen del poder, que viene de Dios: explica los deberes de la autoridad y los deberes de los súbditos: recuerda el poder grande de la Religión para inclinar las voluntades no sólo á la obediencia, sino hasta al amor á la autoridad, lo que constituye la mejor salvaguardia del orden social. Invita á los príncipes á aprovecharse de la ayuda poderosa que les ofrece la Iglesia, y á proteger la Religión para el bien mismo del Estado. Declara que la Iglesia siempre y en todas partes ha detestado la tiranía, y jamás ha sido enemiga de una honesta libertad teniendo para con los pueblos amor de madre, que ha inspirado la dulzura de las costumbres y de las leyes.

tos: recuerda el poder grande de la Religión para inclinar las voluntades no sólo á la obediencia, sino hasta al amor á la autoridad, lo que constituye la mejor salvaguardia del orden social. Invita á los príncipes á aprovecharse de la ayuda poderosa que les ofrece la Iglesia, y á proteger la Religión para el bien mismo del Estado. Declara que la Iglesia siempre y en todas partes ha detestado la tiranía, y jamás ha sido enemiga de una honesta libertad teniendo para con los pueblos amor de madre, que ha inspirado la dulzura de las costumbres y de las leyes.

A la hermosa empresa de León XIII de restaurar cristianamente la sociedad se opone un grande obstáculo, la dañina influencia de la masonería, que tan gran poder ha llegado á adquirir por desgracia en la moderna sociedad. El Papa creyó necesario levantar su voz apostólica contra tan pernicioso secta, y denunciarla solemnemente al mundo no sólo como enemiga irreconciliable de la Religión sino también como absolutamente incompatible con el bien de la sociedad: y esto hizo con la publicación de la admirable Encíclica Humanum genus en 20 de abril de 1884. En ella el Pontífice pone de manifiesto la constitución de la masonería, su propagación, su perverso objeto, su maligna influencia, su astucia en engañar á pueblos y á príncipes con lisonjeras promesas, la justicia con que la Iglesia la ha condenado y los medios de combatirla. La masonería trabaja por anular la acción de la Iglesia en la sociedad; quiere la constitución de los Estados fuera de toda influencia cristiana; ataca á la Iglesia y á sus instituciones é introduce la corrupción en las costumbres públicas y privadas. En una palabra el objeto supremo de la masonería, según consta de pruebas convincentes, es destruir el orden religioso y social, tal como lo ha establecido el cristianismo, para sustituirlo por otro fundado en el naturalismo. El Papa hace ver la perversidad de las doctrinas fundadas en el naturalismo, que enseña y propaga la masonería, doctrinas que respiran odio á Cristo, envilecen la naturaleza humana, destruyen la familia y atacan los fundamentos de la sociedad.

El Pontífice renueva contra la masonería todas las condenaciones fulminadas contra la maldita secta por sus predecesores; exhorta á los obispos á que muestren á los pueblos la verdadera índole de la masonería á fin de alejar de ella á toda persona honesta, á hacer conocer y amar á la Iglesia, á favorecer las asociaciones católicas de obreros: recomienda que se ponga gran esmero en la educación cristiana de la juventud y se emplee toda industria para tenerla alejada de las sectas; recomienda también la Orden Tercera de San Francisco de Asís; hace un caluroso elogio de la sociedad de San Vicente de Paul. Finalmente hace un vivo llamamiento á todos los fieles á que formen una liga de oraciones y de acción para oponerse á los esfuerzos reunidos de la masonería.

La Encíclica tuvo un eco inmenso en todos los países, en los cuales la maldita secta deja sentir su maléfica influencia. Por una parte el monstruo masónico sintióse herido en sus más vitales entrañas y rugió espantosamente al ver puestos de mani-

fiesto ante el mundo entero, y con tanta autoridad, sus perversos designios, sus abominables obras y sus malas artes para engañar y perder al género humano. El Gran Oriente de Roma dirigió á todas las potencias, como ellos dicen, de la familia masónica de todo el mundo una circular, que se publicó en los periódicos y se fijó en las esquinas de la ciudad, contra la Encíclica pretendiendo refutarla; pero á la verdad no opuso á las razones del sapientísimo Pontífice más que injurias, blasfemias y frases pomposas desprovistas de sentido. La prensa órgano de la masonería ó influida por ella, especialmente la de Francia, Alemania é Italia, puso el grito en el cielo, mejor dicho, en el infierno; y se desató en injurias, desprecios é insultos contra la augusta y autorizada palabra del Vicario de Jesucristo: prueba inconcusa de que la Encíclica dió certero y terrible golpe á la maldita secta.

Mas por otra parte los obispos del orbe católico se apresuraron á elevar al trono pontificio respetuosos y entusiastas mensajes de gratitud por la publicación de la Encíclica, dirigida á romper los hilos de la ominosa red masónica tendida sobre el mundo moderno, y de adhesión á sus enseñanzas, manifestando su firme propósito de secundar la acción del Pontífice, poniendo en ejecución los medios en ella indicados para combatir la masonería. No pocos de aquéllos que por interés, por ambición ó por otros motivos y sin conocer bien su último y depravado fin se habían afiliado á la tenebrosa secta, iluminados por la viva luz, que derramó la Encíclica, abrieron los ojos y se separaron de ella. Formáronse sociedades antimasonicas, para oponerse con la oración y la acción á los manejos y á la influencia de la masonería respondiendo así al llamamiento del Pontífice. Los soberanos, en general, aún los no católicos, recibieron la Encíclica con benevolencia y gratitud, distinguiéndose entre todos el emperador de Rusia, que expresamente hizo llegar al Vaticano su agradecimiento por la poderosa ayuda que daba á los soberanos con la publicación de la Encíclica y ordenó además que el documento pontificio fuese leído desde los púlpitos de todos los templos de la iglesia cismática de todo su vasto imperio. ¡Qué brillante reconocimiento del gran poder moral del Pontificado Romano!

J. V. y C.

El nuevo altar mayor

de la Iglesia parroquial de San Juan Bautista

Terminadas las obras de construcción del nuevo altar mayor de la iglesia-parroquial de San Juan Bautista, consideramos que nuestros lectores verán con agrado, que demos una breve explicación de tan magnífico retablo.

La erección del nuevo altar mayor era una de las obras que deseaban de consuno los dignos parrocos que han administrado tan importante parroquia, y los feligreses, que siempre han considerado dicho templo, no solo como la morada santa de sus oraciones, sino que dada la situación topográfica de la parte baja de la población han tenido á su iglesia parroquial como á su catedral.

Generoso don de la providencia ha sido para el actual cura párroco, reverendo don Joaquín Bartomeu, que bajo su digna dirección espiritual se llevase á efecto una obra tan impor-

tante para rendir culto al Rey de los cielos: A los que conocían los relevantes antecedentes del Rdo. Bartomeu, como párroco, no les ha sorprendido que con su celo y abnegación, y con sus estimables actividades haya logrado la realización de sus pensamientos, acariciando durante mucho tiempo por los católicos habitantes de la parte baja de esta capital toda vez que el antiguo altar, no reunía aquellas condiciones de ornamentación artística, que debía ostentar después de las obras de ampliación y reforma realizadas en el templo y de conformidad á los altares mayores de las iglesias parroquiales.

Conferido el encargo del proyecto del nuevo altar, al reputado escultor de esta ciudad y profesor de Dibujo de la Escuela municipal, y aprobado por los distinguidos arquitectos Diocesano y municipal D. Ramón Salas y D. José M.ª Pujol lo ha realizado su autor tan perfectamente, que no cabe interpretar mejor los sentimientos religiosos en una obra de arte.

Consta el nuevo altar de un grandioso templete de estilo mezcla de bizantino, ojival y renacimiento, combinados con acierto, de modo que resulta un monumento de traza tan original, que muy bien se puede asegurar que es dibujo único en su clase.

El templete tiene cuatro caras, tres vistas y una posterior las que, vistas cada una por sí sola, resultaría un altar. Dicho templete descansa sobre un robusto basamento y está formado por cuatro macisos sustentantes compuestos de haces de columnas, que á su vez sostienen un rico cornisamento recto y circular, teeminando con una cúpula elíptica peraltada, constituyendo digno remate de la obra, cuyo conjunto armoniza perfectamente con el estilo arquitectónico del templo, condición indispensable en esta clase de construcciones, y que con el mas delicado conocimiento artístico ha sabido respetar el Sr. Ribas.

La grandiosidad del nuevo altar, requería mayor superficie en el presbiterio, por cuyo motivo, se ha ampliado su ámbito, adelantando de una manera bien entendida la barandilla de dicho presbiterio, y de separación con el crucero de la Iglesia, sustituyéndola por otra parte muy artísticamente ejecutada.

Tanto los paramentos de los muros como el intradós de las bóvedas del presbiterio, se han decorado convenientemente, y en perfecta armonía con el dibujo del altar, por medio de magníficos esgrafiados, realizados al estuco y de delicados dibujos y buen gusto.

En conjunto, y solo con las líneas generales del nuevo altar, resulta una obra de un efecto sorprendente, que sin duda alguna, merecerá la aprobación de todos los que tengan ocasión de admirarla.

De, desear es, que no surja obstáculo alguno, para su terminación en el dorado y decorado del nuevo altar; y para ello elevamos al cielo nuestras preces, para que el digno párroco Sr. Bartomeu, pueda conseguirlo, y recibir por ello los aplausos de sus feligreses y las bendiciones de todos los católicos.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Como de costumbre ayer no celebró sesión el cabildo municipal, en la que debía tratarse de los asuntos que se detallan en la siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Idem de los B. O.
3.º Distribución de fondos para el corriente mes.
4.º Comunicación del jefe del Museo arqueológico D. Angel del Arco y Molinero, dando cuenta de haber sido robada parte de la colección numismática que pertenece á la Diputación y al Ayuntamiento.

5.º Sorteo de señores vocales que han de formar la junta municipal.

6.º Dictámenes de la Comisión de Hacienda; 1.º participando que por haberse formado el presupuesto de 1903, no se considera autorizada para introducir en él modificación de ninguna clase; 2.º informando la instancia presentada por el Centro industrial en 12 de los corrientes.

7.º Acuerdos de la Comisión de Ensanche.

8.º Instancias de D. Francisco Romeu y D. Ramón Rosich.

En la Diputación provincial

Cerca las cuatro de la tarde serían ayer tarde cuando se reunió la corporación provincial presidida por el señor Huguer, con asistencia de los diputados Sres. Barceló, Guasch, Olesa Pallejá, Roig, Tell, Inglada, Meroles, Saludes, Vallvé, Esplugas, Ribas, Cañellas y Boronat.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una R. O. del ministerio de la Gobernación aprobando las actuales presupuestos, menos en lo que se refiere al aumento de sueldo de algunos empleados.

Fue aprobado el reparto del contingente provincial para el presente año.

Leyóse una comunicación de la superioridad fijando la plantilla del personal de la secretaría de Instrucción pública. Como en ella se incluye un oficial más de los que deben figurar según la ley, después de discutida la expresada comunicación se acordó no dar posesión al expresado auxiliar y recurrir en forma para que sea derogada la expresada disposición ya que no hay partida en los presupuestos para atender á la consignación correspondiente al auxiliar impuesto.

Acordóse dar las gracias al Excmo. é Illmo. señor Arzobispo por la atención que ha tenido con la corporación remitiéndole un ejemplar de la Pastoral que recientemente ha dirigido á sus fieles diocesanos.

Leyóse una comunicación del señor gobernador civil diciendo que sería conveniente que no habiéndose hecho el nombramiento del conserje del monasterio de Poblet de acuerdo con la Comisión de Monumentos, se dejara en su suspenso el expresado nombramiento para designar el que reuniera mejores condiciones, de acuerdo con la expresada entidad.

El Sr. Boronat opina que la Ley provincial da derecho á la Diputación para nombrar sus empleados y que por tanto se merman los derechos de la corporación si se atiende de plano á lo indicado por el señor gobernador.

Después de larga discusión en la que intervinieron los Sres. Olesa y Guasch, se acuerda alzarse ante el ministro del ramo de la orden del señor gobernador, haciendo constar su voto en contra de este acuerdo el Sr. Guasch.

Enteróse la corporación que en la subasta para las obras de construcción de la carretera de Arbós al cruce de la de Tarragona á Barcelona solo se había presentado un postor, D. José Urgell, al que se había adjudicado interinamente el concurso.

Acordóse sacar nuevamente á subasta los artículos necesarios para el abastecimiento de la Casa de Beneficencia de esta ciudad por no haber dado resultado la primera.

Nombróse peón para la conservación de la carretera de esta ciudad á Constantí á Juan Fortuny.

A propuesta del Sr. Pallejá fué rechazado un informe del negociado de Hacienda en el que se proponía que no se accediera á la exclusión del reparto de arbitrios de Riudecols á D. Magin Valls.

Fue aprobada la memoria reglamentaria presentada por el señor Secretario de la corporación.

Leyóronse dos comunicaciones de los Sres. Arco y Querol, director del Museo Arqueológico el primero y presidente de la Sociedad Arqueológica el segundo participando el robo de que fué objeto aquel centro.

A propuesta del Sr. Guasch y con los votos en contra del Sr. Cañellas y Boronat se acuerda proponer al Ayuntamiento el nombramiento de un sereno, que podría ser pagado por iguales partes por ambas corporaciones al objeto de evitar la repetición del suceso.

El Sr. Olesa propone además que se excite el celo de todos los habitantes de la provincia para que ayuden á la reposición de lo robado y que se consigne un crédito de mil pesetas en los actuales presupuestos con cargo al capítulo de imprevistos, para adquirir otros ejemplares de las monedas robadas.

Ambas proposiciones fueron aceptadas; la primera por unanimidad y la se-

gunda con el voto en contra de los señores Roig, Cañellas, Boronat y Esplugas.

Se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador ordenando pase a las oficinas del gobierno la sección de cuentas.

El arrendatario del contingente provincial participa a la Diputación los pueblos que no han pagado en todo ó en parte aquel impuesto, rogando a la Corporación acuerde el apremio.

El Sr. Meroles ruega se atienda la petición del arrendatario, sin omitir Tarragona.

Terminada la orden del día se lee un informe de los médicos de Tortosa señores Cavallé y Vila explicativo de las medidas tomadas para evitar la mortalidad excesiva de aquella casa de Beneficencia.

Se acuerda darles las más expresivas gracias por su celo y remunerarles el trabajo.

También se acuerda que se pongan en relación los individuos de la comisión provincial con los representantes que nombre el Ayuntamiento de Tortosa al objeto de buscar el medio de armonizar los intereses de ambas corporaciones en lo referente a la asistencia benéfica.

Se aprueban dos dictámenes de Hacienda denegando lo instado por un editor de Barcelona que solicitaba se adquirieran varios ejemplares de una obra y el otro de los vigilantes del penal que pedían una gratificación para uniformes.

La comisión especial nombrada para entender en la denuncia formulada por el señor Director de la casa de Beneficencia referente a la construcción por los señores Sans hermanos, de un muro que ignoraba si tenían derecho a levantar, retiró el dictamen que había formulado y que quedó sobre la mesa en la sesión pasada, instituyéndolo por otro que fué firmemente atacado por el señor Olesa, fundándose para ello en diferentes consideraciones legales, defendiendo el nuevo dictamen el señor Meroles, uno de los firmantes.

Ambos hicieron gala de su profesión pronunciando verdaderos informes, acordando aprobar el dictamen de la comisión especial con varias adiciones propuestas por el señor Guasch.

Después de algunas preguntas de escaso interés, se acuerda cerrar el actual periodo de sesiones.

Una Real orden del ministerio de Agricultura dispone que las solicitudes de patentes que no hayan satisfecho la primera anualidad en el plazo debido, sean declaradas sin curso, considerándose como no hecha la petición, con lo cual, y ateniéndose a lo dispuesto en la Real orden de 29 de octubre de 1902, se facilita a los interesados la posibilidad de la rehabilitación de sus patentes, bastándoles para ello reproducir la instancia y solicitar el desglose de los documentos restantes.

La policía expulsó ayer de esta ciudad a tres gitanas forasteras que se dedicaban a simular compras de géneros en los comercios, procurando distraer la atención de los dueños para escamotear los objetos que les venía a mano.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro por los profesores Sres. Terraza y Salvat.

- 1.º «Juana de Arco», sinfonia, Verdi.
2.º «Thannauer», fantasía, Wagner.
3.º «Chaleco blanco», Chueca.
4.º «Dinorah», walses, Meyerbeer.
5.º «Bergere Wateau», Grieg.

Ha recibido el nombramiento de congresista honorario para tomar parte en las deliberaciones del «Congrés universitari Catalá», el médico de esta ciudad D. Agustín M. Gibert.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

- D. Luis Rodrigo, 10.691'91 pesetas.
D. Pablo Gonzales, 12.213'47.
Al Sr. Depositario pagador, 1.868'10.

Ovi Lecitina Gíol.—El remedio más eficaz para las con valescencias.

Ayer noche se promovió un gran escándalo en la expendaduría de tabacos de la plaza del Rey, motivado por un joven que exigía del estanco le cambiase tres pesetas en plata que, según manifestaba, se las había dado por la tarde, ó sea dos ó tres horas antes, con el cambio de una moneda de cinco pesetas.

Como el estanco se negó a cambiarlas, por asegurar no eran las mismas monedas que le había entregado, el joven aludido se insolentó en malas formas dirigiéndole amenazas é insultos; lo que dió margen á que se reuniera allí mucha gente.

A pesar de que el alboroto duró más de media hora, no apareció por aquel sitio ningún agente de la autoridad.

Los pescadores de esta ciudad y los de Amposta, San Carlos y otros puntos de esta costa, aprovechan el tiempo favorable para resarcirse de las pérdidas de su sufrido trabajo, á juzgar por la gran cantidad de pescado que han sacado estos últimos días.

A las diez y media de esta mañana se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista suntuosas honras fúnebres en sufragio del alma del conocido abogado y ex-alcalde de esta capital don Julio Soler y Salvador.

Como la distinguida familia Soler cuenta entre la sociedad tarraconense numerosísimas relaciones, creemos que el acto, como el del entierro, resultará una imponente manifestación de duelo.

La acreditada casa de comercio de esta plaza Vallhonrat hermanos á comunicado a la junta del «Centro industrial» que está llevando á cabo los trabajos necesarios para instalar en esta ciudad la fábrica de curtidos que tiene establecida en la vecina ciudad de Reus.

Mucho nos place la resolución de los señores Vallhonrat hermanos, así como también nos alegraríamos que tuviera imitadores, puesto que con ello se levantara el decaído espíritu de esta localidad.

Hállase vacante la plaza de ayudante de escultor anatómico de la Facultad de medicina de Barcelona.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, deberán dirigirse al Rectorado en el término de treinta días.

Han sido aprobados por la Administración de Contribuciones los padrones de cédulas personales de Albiol, Aldover, Almoher, Arboli, Arnes, Bañeras, Botarell, Canonja, Ceballá del Condado, Colldejou, Conesa, Dosaiguas, Fatarella, Figuera, Godall y Lloá, correspondientes al corriente año.

La Compañía de ferro-carriles del Norte ha publicado el siguiente interesante aviso:

«Con motivo de evitar extravíos ó falsas direcciones á los bultos ó lios de colchones y ropas, fardos de tejidos, paños y otros análogos, porque la naturaleza de sus embalajes no permite pegar y sujetar bien las etiquetas, se previene y se hace saber al público que, en lo sucesivo, no se admitirá á la facturación ningún lio de colchones y ropas, fardos de tejidos, paños y otros análogos, sin que estén debidamente rotulados y que el rótulo esté bien cosido al lio ó fardo, y perfectamente atado cuando el rótulo vaya en una tablilla ó cartón fuerte, en el que se indique con claridad el nombre del consignatario y estación de destino.»

Neurosteógeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

El director general de la guardia civil don Luis Pando, después de visitar los cuarteles y puestos de dicho instituto de Barcelona, saldrá para Gerona al objeto de revistar aquella Comandancia.

El Ayuntamiento de Sabadell, con muy buen acuerdo, ha autorizado á la comisión de Hacienda para adoptar con toda urgencia las medidas que juzgue oportunas para conseguir una baja en el precio de la carne.

«No podría hacer otro tanto nuestra Corporación popular? porque la vida en esta ciudad va haciéndose cada día poco menos que imposible, si d. ello no se preocupa quién tiene obligación de velar por los intereses de sus administrados.»

El día 3 de febrero próximo pasarán la revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición.

Se ha publicado una real orden de Agricultura disponiendo que el ganado que se importe del extranjero sea reconocido y que se envíen á los lazaretos las reses enfermas.

Según informes particulares, en Badalona existe extraordinaria excitación entre los obreros carpinteros y albañiles que, contra lo que se ha dicho últimamente, siguen en huelga todavía, sin que se vea solución próxima al conflicto.

Afortunadamente, gracias á la sensatez de los huelguistas no han ocurrido incidentes desagradables.

Por disposición del Excmo. Sr. Capitán general de esta Región, todos los jefes y oficiales retirados y pensionistas de Guerra y Marina, podrán solicitar tarjetas para el suministro de medicamentos en la farmacia militar, siempre que acrediten su derecho con la presentación de cédula personal y Real orden de la concesión del retiro ó pensión.

Hoy debe reunirse el claustro del Instituto de Palma de Mallorca, con objeto de pedir al gobierno la enajenación de los edificios que ocupan el Instituto y la Academia de Bellas Artes, y que con el producto de la enajenación se construya un nuevo edificio que se levantaría en el ensanche de la ciudad.

Los terrenos para el emplazamiento del nuevo edificio los cedería el ayuntamiento.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Lérida D. Modesto López Fernandez.

Con los ejercicios practicados ayer, terminaron las oposiciones á la plaza de organista de la Metropolitana.

Por la tarde reunió el tribunal para calificar á los opositores.

El día 3 del próximo mes de febrero darán principio en la Granja experimental de Barcelona las prácticas «Injerto de la vid», pudiendo asistir á estas operaciones, además de los alumnos matriculados, cuantas personas quieran aprovecharse de ellas, expidiéndose á los que prueben su aptitud como injertadores, el diploma correspondiente.

Las horas en que éstas tendrán lugar, serán de nueve á doce de la mañana, todos los días no festivos.

En el expreso de anoche regresaron á Barcelona los profesores Sres. Nicolau y Millet, bajando á la estación á despedirles buen número de amigos y admiradores de los renombrados maestros.

Hoy á los siete de la mañana el agente ejecutivo del Ayuntamiento reanudaré los embargos por débitos de arbitrios municipales.

Sabanyol.—Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos.

Durante el próximo mes de febrero celebrarán su fiesta mayor los siguientes localidades de Cataluña.

Días 6, 7 y 8, Cervera.—12, Berga y Sarriá.

En igual período celebrarán su feria anual las poblaciones de esta región que se indican.

Día 1, Cervera.—2, San Lorenzo de Morunys, Besalú, Calonge, Santa Coloma de Centelles, Pobla de Claramunt y Molins de Rey.—3, Cubellas y Almatret.—4, Isona.—5, Tortellá.—6, Balaguer y Francolí.—7, Sort y Crespiá.—8, Santa Coloma de Farnés.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Pinell.

El alcalde de Caldas de Montbuy solicitará del Gobierno autorización para enajenar unas láminas por valor de más de 17.000 pesetas, al objeto de destinar dicha suma á la terminación de un edificio para escuelas municipales.

La Gaceta anuncia la vacante del cargo de registrador de la propiedad de Granollers.

Dicha plaza se proveerá por concurso dentro del plazo de 40 días.

Ha sido destinado á prestar servicio en esta ciudad como jefe de la estación del Norte D. Angel Macho, subjefe que ha sido de la misma Compañía en Valencia.

En una casa de Manresa se hallaban há pocos días un muchacho de catorce años llamado Ramón Guix y su hermana, Montserrat, de siete, el primero halló una escopeta cargada, propiedad de sus padres, y jugando con ella la encará á su hermana, disparándose el arma con tal mala suerte, que la carga dió de lleno á la infeliz, dejándola muerta en el acto.

El padre de los desgraciados, al darse cuenta del horrible suceso, cogió el arma y la destrozó contra las paredes. El cadáver de la pobre niña fué conducido al cementerio, asistiendo al acto casi todo el pueblo.

El día 28 de febrero próximo, á las doce, se celebrará en la alcaldía de Esplugas de Francolí la primera subasta de pastos del monte «Bosch del Comú», siendo el tipo de tasación 330 pesetas.

Ha estado en Lérida una comisión del Ayuntamiento de Manresa, para estudiar el sistema que se sigue para la recaudación de consumos.

Santiago Vallvé.—Procurador.—Ofrece su despacho; Mayor, 9 y 11.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del ministerio de la Gobernación sobre la imposición de multas por providencia gubernativa.

R. O. del mismo ministerio dejando sin efecto la multa impuesta á D. José Orozco por el Colegio farmacéutico de Alicante y firme y válido el contrato hecho por dicho Sr. Orozco con la caja de auxilios para los obreros de la fábrica de tabacos de dicha población.

Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de Juan Clos Giménez, natural y vecino de Reus, cochero.

La Jefatura de Obras públicas anuncia la subasta que tendrá efecto el día 3 de marzo próximo, de los acopios correspondientes á los años 1903 y 1904, para conservación de la carretera de Artesa á Montblanch, cuyo presupuesto es de 6.242'52 pesetas.

La Delegación de Hacienda inserta la relación de los productos obtenidos durante el actual trimestre en las minas que se encuentran en explotación en esta provincia.

La Comisión provincial anuncia el acuerdo declarando incapacitados á don Jacinto Canals Guimets, D. Joaquín

Tomás Chavarría y D. José Tomás Ferré para el ejercicio del cargo de concejales del Ayuntamiento de La Galera.

El agente ejecutivo de Hacienda hace saber que el día 14 de febrero próximo tendrá lugar la subasta de los inmuebles pertenecientes á varios deudores del 3.º y 4.º trimestre de 1900 de contribución rústica y urbana.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Gandesa durante el mes de diciembre último.

Las Alcaldías de Gratallops, Colldejou, Arboli, Dosaiguas, La Riba, Falset, Perafort, Constantí, Vandellós, Marsá, Roquetes, Pradell, Tivenys y Llorens del Panadés anuncian diferentes servicios municipales.

El Juzgado de instrucción de Reus, cita llama y emplaza á Teresa Gorrera Costa, Ignacio Lleixá Vel y Emilio Sirolla Balart.

Nacionales y extranjeras

Dicen de Málaga que al tratar de detener los agentes de policía al famoso ladrón conocido por Vitela, que estaba bebiendo en una taberna de la calle de Mármoles, el criminal se abalanzó contra los dependientes de la autoridad y les agredió con una faca enorme, rompiendo la guerrera á uno de los guardias é hiriendo á los otros.

Como los agentes se dispusieron á defenderse, el Vitela sacó un revólver y disparó varias veces contra la policía á la vez que huía.

Al verse perseguido disparó nuevamente y emprendió veloz carrera, sin dejar por eso de hacer fuego, sembrando el pánico entre los pacíficos transeúntes que discurrían por las calles del populoso barrio.

Al llegar al llano de Santa Lucía se refugió en una cochería.

Allí se hizo fuerte contra la autoridad. Los agentes le intimaron la rendición, pero Vitela les contestó con nuevas descargas que hicieron retroceder un momento á los policías y causaron gran confusión en el público.

Entonces Vitela aprovechándose del tumulto emprendió otra vez la huida.

Los agentes se rehicieron y volvieron la carga persiguiendo al ladrón.

Este, en vista de la incansable persecución, se refugió al fin en una casa de vecinos propiedad de Agustín Pareios.

Al subir la escalera de la casa el Vitela se cayó y se hirió en la frente levemente.

En seguida llegaron los agentes y se reprodujo el tiroteo y ambas partes sostuvieron nutrido fuego durante largo rato, hasta que agotadas sus municiones y herido en una pierna y en un brazo cayó Vitela, y se apoderó de él la policía.

Telegrafían de Londres que ha estallado un terrible incendio en los alrededores de la ciudad.

Han sido presa de las llamas cinco edificios de madera, pertenecientes al manicomio de Colven-Hasr.

Desarrolláronse escenas terribles al propagarse el incendio al dormitorio de los alienados.

Los médicos y los empleados del establecimiento realizaron verdaderas hazañas para salvar á los locos.

Se ha comprobado la muerte de algunos de éstos.

Créese que en los escombros debe haber más de 30 cadáveres.

Se echan de menos alienados, que se supone han perecido.

El gobernador de Valencia ha acordado formar un album con los retratos de todos los rateros, timadores y cartelistas que allí sean detenidos y una hoja de filiación de cada uno de ellos. Este album estará en el Negociado de Policía, y repetidamente será en exhibido á los guardias para que conozcan á la gente maleante. Se ha encargado de la parte fotográfica al Sr. Barberá.

En el pueblo de Puente Caldelas (Pon-tevedra), varios ladrones asaltaron la casa de Manuel Martínez.

Entraron por una de las ventanas del edificio, sorprendieron durmiendo á los individuos que la habitaban y les amordazaron y amarraron sólidamente.

Hecho esto registraron los muebles y se apoderaron de 7.000 pesetas en billetes del Banco, y alhajas por valor de 10.000.

Los robados acababan de regresar de América.

Los ladrones se presentaron enmascarados y en número de cinco.

Todavía no han sido habidos. Han sido detenidos los criados de la casa por suponérseles complicados en el robo.

La esposa del dueño de la casa robada está gravemente enferma á consecuencia del susto recibido.

Los ladrones al huir se dejaron doce cubiertos de plata de que ya se habían apoderado y una palanqueta.

Créese que los vecinos del pueblo conocen á los asaltantes.

CURIOSIDADES

«ostergación de la levita

Decididamente ya no se lleva levita: es una pranda anticuada. La prueba nos viene de Bélgica, de Os-

tende además, terreno firme de las moda.

Durante la semana de las grandes carreras internacionales de caballos, los principales sportman hablan llevado de Francia y de Inglaterra sus potros de dos años para disputarse el premio de 50.000 francos. El rey Leopoldo organizó un almuerzo.

Invitó á un célebre gentleman-rider, al consul de una gran potencia, á Mr. Vanderbilt, el joven, y á M. de B... uno de los más rubicundos y más simpáticos individuos del turf francés. La invitación indicaba «de levita». Todos sabemos que el protocolo de la corte de Bélgica es uno de los más severos de Europa.

M. de B... no tenía levita. Regresó inmediatamente al hotel en que paraba, preguntó por el gerente, y, después de haber elogiado calurosamente su vestido, le pidió prestada la levita. El gerente no pestañeó pero le dijo:

«Debo prevenir al señor conde que ésta es el número dos, pues el número uno se lo he prestado á M. Vanderbilt.»

Se verificó el almuerzo y M. de B... pudo conocer que los otros tres convidados estaban bastante violentos dentro de sus levitas. Se enteró discretamente... El gentleman-rider llevaba la levita de su callista y el cónsul había pedido prestada la suya al obeso alcalde de Ostende.

Una riqueza

España posee una riqueza incalculable en un artículo no explotado todavía: la roña de las lanas del ganado.

El ganado lanar absorbe con yerba de los campos mucha potasa, que después de depositada en los órganos digestivos, se segrega por medio del sudor y se fija en la lana del animal en manchas sucias, que llamamos roña.

Esta materia, según un escritor francés forma la tercera parte de la lana esquilada.

Antes la escoria quedaba en el lavado de las lanas, pero hoy los químicos la recogen y utilizan en las grandes fábricas de telas para producir el carbonato de potasa.

Cristalizado éste, representa 175 gramos de sales por kilogramos de lana.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Rosa Pons Tous, Plaza Rovellat, 1, (52 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El día 7 del próximo mes de febrero, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales, bajo mi presidencia, el concurso para el arriendo del servicio de aperturas de catas y zanjas en la vía pública y colocación de mesas en las aceras de los cafés y establecimientos de bebidas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo la cantidad de 800 pesetas por un año, debiendo ajustarse las proposiciones al modelo que se inserta á continuación y que se presentarán en pliego cerrado en papel del sello 11.º y que contendrá la cédula personal del licitador y el resguardo de haber constituido en la Depositaria municipal, en concepto de depósito provisional la suma de 40 pesetas equivalente al 5 por 100 del tipo de contrata que deberá elevarse á la cantidad de 80 pesetas, en cantidad de fianza definitiva, el licitador á favor del cual se rematará el servicio; haciéndose presente que para el bastante de poderes tiene designados el excelentísimo Ayuntamiento á los letrados D. Agustín Musté y D. Antonio Virgili.

Tarragona 27 enero 1903.—Juan Pallarés.

Modelo de proposición

D... se compromete á arrendar el servicio de apertura de catas y zanjas en la vía pública y colocación de mesas en las aceras de los cafés y establecimientos de bebidas, con sujeción al pliego de condiciones por la cantidad de... (en letras) pesetas.

Fecha y firma del interesado

El día 7 de febrero próximo, á las once, se celebrará en las Casas Consisto-

riales, bajo mi presidencia, el concurso para el arriendo de la privativa de colocar sillas en los paseos públicos de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo la cantidad de 1.200 pesetas por dos años, debiendo ajustarse las proposiciones al modelo que á continuación se inserta, presentadas en pliego cerrado, extendidas en papel del sello 11 y que contendrá la cédula personal del licitador y el resguardo de haber constituido en la Depositaria municipal en concepto de depósito provisional la cantidad de 60 pesetas equivalentes al 5 por 100 del tipo de contrata y que deberá elevar á 120 pesetas en calidad de fianza definitiva el postor á favor del cual se remate el servicio, haciéndose presente que se hallan designados por el Ayuntamiento los letrados D. Agustín Musté y D. Antonio Virgili para el bastanteo de poderes.

Tarragona 27 enero 1903.—Juan Pallarés.

Modelo de proposición

D... se comprometo á arrendar los 100 sillones y las 400 sillas de propiedad del Ayuntamiento con sujeción al pliego de condiciones, por la suma de... (en letras) pesetas.

Fecha y firma del interesado

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona en seis horas, v. inglés «Aranas», de 920 ts., c. R. Walton, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.^a

De San Carlos en un día, l. «Teresa», de 30 ts., c. G. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

Despachadas

Para San Carlos, l. «Teresa», en lastre.

Para Génova y esc., v. «Játiva», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

	Día 27	Hoy
4 por 100 interior contado.....	74'90	74'95
4 por 100 ídem fin de mes.....	74'95	74'95
4 por 100 ídem fin próximo.....	7'95	75'47
4 por 100 amortizable.....	96'00	95'95
Carpetas amortizables.....	95'85	95'85
Banco de España.....	478'00	477'00
Tabacalera.....	409'50	409'00
Nuevo empréstito.....	00'00	00'00
Cambios de París.....	33'00	33'70
4 por 100 exterior.....	89'30	89'35

Cambios de Barcelona, día 28

	Dinero	Pape
Londres á 90 días fecha.....	32'95	dinero
Id. cheque.....	33'48	papel
París, cheque.....	33'45	"
Berlín, cheque.....	1'63	"
New York, cheque.....	6'85	"

EFFECTOS PUBLICOS

Anterior	Dinero	Pape
74'50 4 % Interior fin mes.....	74'90	74'93
74'92 4 % ídem fin próximo.....	00'00	00'00
95'75 Deuda Amort. fin mes.....	95'90	95'92
94'95 ídem fin próximo.....	00'00	00'00
95'60 Cptas. Amort. fin mes.....	95'75	95'80
00'00 ídem fin próximo.....	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

147'00 Feró. Barc. Zarag., adh.....	00'00	00'00
88'00 " " Se. A.	00'00	00'00
92'00 N. España, Lérica á Reus y Tarragona acc. adh.....	00'00	00'00
104'00 N. Esp. a especs Seg.	103'75	104'00

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Carta de Moret

Madrid, 28, 10'40 m.

El Sr. Moret publica en varios periódicos una carta, protestando de varios conceptos injuriosos contra su personalidad que ha vertido el periódico francés «L'Europeen».

Afirma el Sr. Moret que no tiene la menor noticia del asunto referente á los bienes de los frailes expulsados de Filipinas.

Nadie le habló de negociaciones respecto á ese particular, y su viaje á Roma no ha tenido la menor relación con las negociaciones cerca del Vaticano que el periódico francés supone entabladas.

El duque de Tetuán

11'10 m.

Sigue siendo desesperado el estado del duque de Tetuán.

La última noche la pasó muy tranquila y si bien al amanecer se inició

una levisima mejoría, al poco rato cayó en una gran postración.

Los médicos han manifestado que la ciencia ha agotado ya todos los medios de que disponía para salvarle.

Los subdelegados de Medicina

1 t.

La «Gaceta» publica una Real orden aclaratoria á una reciente disposición, instada por los subdelegados de Medicina de Valencia y Reus.

Se dispone en dicha Real orden que en los traslados de cadáveres perciban los subdelegados los derechos que se establecen en el decreto de 24 de marzo de 1902.

Dimisión

2'30 t.

Se dice que ha presentado la dimisión del cargo de vicepresidente de la Junta Consultiva de Marina, el general de la armada Sr. Navarro.

Antes del Consejo

3'15 t.

Según acaba de decir á los periodistas el ministro de Hacienda, éste llevará al Consejo de ministros de esta tarde los datos correspondientes al presupuesto de 1902.

Según estos datos, la liquidación del presupuesto de 1902 arroja un *superabit* de cuarenta y ocho millones de pesetas.

Ha comenzado el Consejo á las tres y media.

El ministro de Estado lleva al mismo un telegrama de nuestro representante en Tánger haciéndose eco del rumor que circula en dicha población de que el Pretendiente avanza sobre Fez con el propósito de atacar la ciudad.

Ha manifestado también el señor Abarzuza que las negociaciones con el Vaticano las hace el Gobierno con arreglo á la política conservadora.

El Sr. Dato ha informado de que llegó á ponerse de acuerdo con el Nuncio de S. S. sobre el decreto restringiendo las condiciones para optar á las prebendas eclesiásticas.

Ha dicho también el ministro de Gracia y Justicia que no había ultimado aún la reorganización de la subsecretaría de su departamento ministerial por faltarle las plantillas informadas por el Consejo de Estado.

El ministro de la Guerra lleva al Consejo varios expedientes administrativos.

El ministro de Marina ha manifestado que ignora la dimisión del capitán de navío Sr. Morgado, de que hablan los telegramas recibidos anoche del Ferrol.

El Sr. Villaverde hablará en el Consejo del presupuesto y del asunto de las zonas neutrales.

El Sr. Maura tiene ultimada la Real orden relativa á reformas sociales y otro resolviendo las dificultades surgidas sobre interpretación del decreto referente á los pagos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

También llevará al Consejo el ministro de la Gobernación una real orden resolviendo una competencia del gobernador de Almería sobre cierta querrela referente á asuntos electorales del pueblo de Vera de aquella provincia.

El Sr. Maura ha confirmado que se acentúa la gravedad de la huelga de Reus y que practicaban gestiones para solucionarla por parte de las autoridades locales.

También ha dicho el Sr. Maura que se había despedido de él el alcalde de Barcelona Sr. Monegal, quien marcha hoy á esa capital, llevándose la real orden interpretada de la ley del Ensanche.

Interrogado el Sr. Maura por los periodistas sobre el criterio del Gobierno acerca del nombramiento de alcaldes durante el periodo electoral, se ha limitado á asegurar que se cumplirá la ley estrictamente.

El Sr. Allendesalazar expone al Consejo detalles del presupuesto de su ministerio.

El marqués del Vadillo lleva varios expedientes, y el Sr. Dato algunos de indulto.

Han sido comentadas las palabras del Sr. Abarzuza sobre la nota del Vaticano.

Bolsin

7 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 74'90.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 00'00.

Libras, 33'11.

Empréstito nuevo, 95'90.

Consejo de ministros

10'12 n.

Ha terminado el Consejo de ministros que ha durado tres horas.

Acordóse, atendida la proximidad de las elecciones, levantar la suspensión de garantías en Barcelona.

Se aprobaron dos expedientes de indultos correspondientes á las Audiencias de Murcia y Salamanca.

El ministro de Hacienda ha comunicado que los presupuestos de 1902 arrojan un *superabit* de 48 millones.

Se trató de la concesión de zonas neutrales desistiendo de concederla á Barcelona, estudiándose empero la conveniencia de crear depósitos francos en las localidades que se estime oportuno.

De política

10'20 n.

Se ha reunido la ponencia designada por el partido liberal para estudiar las reformas que deben introducirse en el programa del Sr. Montero Ríos en lo que se refiere á la cuestión religiosa.

Los señores duque de Almodóvar y marqués de Teverga se muestran contrarios al criterio del Sr. Montero Ríos que es partidario de sostener los derechos del Estado.

El Sr. Montero se declaró regalista manifestando que tenía criterio amplio en esta cuestión.

El Sr. Groizard aceptó y defendió las teorías del Sr. Montero Ríos, en cambio el Sr. Puigcerver mostróse contrario á las ideas de aquel.

Finalmente se acordó que el señor Montero Ríos estudie la opinión de la ponencia y que reforme el programa en sentido que satisfaga á todos.

Parece que en la reunión ha reinado el más completo desacuerdo declarándose unos partidarios de las ideas regalistas y otros contrarios, por lo que se considera difícil armonizar los pareceres.

También se ha reunido la junta electoral del partido fusionista al objeto de cambiar impresiones.

Los republicanos

10'30 n.

Dícese que los republicanos presentaran en la próxima asamblea la candidatura del Sr. Costa para jefe del partido.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 28 enero.

Longitud en tiempo 0 Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS						VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	Sombra	MÍNIMA Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana 3 tarde	773'75 Millims. 771'05 Millims.	9'40 12	19'50	13	5'25	6'25	6'75	N. O. S. O.	138'35 kims.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana 3 tarde	Despejado Id.	0'5 0'0	Cir.Cum	0'86 0'65		4'3	

De Marina

10'40 n.

Se asegura que el Sr. Sanchez de Toca no volverá á reunir á los capitanes generales de los departamentos marítimos.

EXTRANJERO

Bolsa de París, apertura

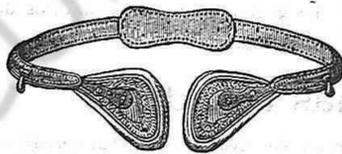
París.—3 por 100, 99'87
Exterior español, 88'95
Norte España, 223.
Zaragoza, 350.

Bolsa de París, cierre

París.—3 por 100, 99'85.
Exterior español, 88'75.
Norte España, 224.
Zaragoza, 352.
Libras, 33'52.
Francos, 33'34.

MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.



IMPORTANTISIMO

á los Herniados (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trenca ts) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenca ts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolle de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más prác-

tico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERÍA: TOS de cautchu para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

VERDADERA GANGA

Por cambio de domicilio de su dueño, se vende á precio muy módico en conjunto ó por lotes un magnífico mobiliario en buen estado compuesto de un sofá, dos sillones y ocho sillas estilo Luis XVI tapizadas de preciosos reps, una mesa trípode con marmol, un aparato araña dorado, cuadros con marco dorado y de chacaranda, dos portiers del reps de la sillería, cuatro columnas rinceoñas estriadas con estatuas, un reloj de cuadro, una librería, libros y otros objetos.

Darán razón en el entresuelo de la casa número 10 de la calle de Caballeros de esta ciudad.

ACADEMIA

de Dibujo, Pintura y modelado por

D. Angel Andrade

Profesor numerario del Instituto general y Técnico.

S. Francisco, 12

SABANYOL

Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos

Depósito: Dres. Cuchi y Mirambel.

EN VENTA Á PRECIO MÓDICO

La casa núm. 4 de la calle del Portalet de esta ciudad.

Informará, el Notario D. Simón Gramunt, S. Agustín, 19, 1.º

LECCIONES DE FRANCÉS MÉTODO BERLITZ

MR. LAURENT, Posada Nacional.



D. José Morera Llauradó

Falleció el 1º de febrero de 1902

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. D. G. G.)

Su desconsolada viuda D.ª Teresa Casas, hijos D.ª Teresa y D. José (ausente), hijos políticos don Joaquín Vivar y D.ª Aurora Planas (ausente), hermanos D. Ignacio y D. Emilio, hermana política, D.ª María Baradat, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana viernes, de siete á doce de la misma, en la iglesia del Santo Hospital, por cuyo favor le quedarán profundamente reconocidos.

No se invita particularmente.

Tarragona 29 enero 1903.

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos. Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

VICENTE BRELL

Condé de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora. Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios. Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA



Unica que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosatos é hipofositos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Godina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

DE

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran esmeruloposidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

PASTILLAS SERRA. LAS MEJORES PARA CURAR LA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica.

Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas. Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. Todo á precios baratísimos.

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 112 largo, nueve reales. Sábanas de 7 y 112 palmos ancho por 11 y 114 de largo, ocho reales. Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas. Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Condé de Rius, 10.—Tarragona

Lecitihna de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTEOGENO. Sagrañes.

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas

Resto de España, id. 4'50 "